

Circular Nro. IESS-HD-EB-DA-2017-0004-C

Quito, D.M., 26 de enero de 2017

Asunto: Cierre de la Planificación 2016

Señorita Magister
Maria Cristina Lituma Flor
Directora Nacional de Planificación
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

De mi consideración:

En atención a circular IESS-DNPL-2017-0048-C, me permito remitir físicamente el Reporte Plan Terminado 2016 generado desde el IESS PR, así como también el respectivo Informe validado de cierre de plan del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día El Batán.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Documento firmado electrónicamente

Ing. William Fernando Villacis Luna
DIRECTOR ADMINISTRATIVO HOSPITAL DEL DÍA EL BATÁN

Referencias:
- IESS-DNPL-2017-0048-C

Anexos:
- Guía para cierre de Planes Operativos en el IESS PR

dp



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Nacional de Planificación

27 ENE 2017

Recibido por: Diana Inaguazo - 13:41



CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA EL BATÁN

INFORME VALIDADO DE CIERRE DEL PLAN 2016

A fin de dar cumplimiento a las directrices emitidas por la Dirección Nacional de Planificación en lo referente a la utilización de la Metodología IESS PR para la implementación de la planificación en las unidades médicas es importante indicar que el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día El Batán reportó mensualmente los resultados de los indicadores homologados dentro de la herramienta IESSPR tomando en cuenta la información remitida por cada uno de los responsables designados para tal efecto.

Este centro de salud, en el marco de sus competencias durante el período 2016 ha realizado las acciones necesarias para llevar a cabo la correcta ejecución de las actividades establecidas en su planificación y luego del análisis correspondiente del reporte del Plan Terminado, esta dependencia evalúa lo siguiente:

INDICADORES ÁREA MÉDICA

- Los indicadores que validan el trabajo del área de emergencia han apoyado para que sea medible la atención y los tiempos de permanencia de los pacientes, así como los motivos de su reingreso sin embargo, muchos pacientes que son visitantes frecuentes de la emergencia por lo que para poder validar los reingresos en menos de 24 horas se ha optado por llevar un registro manual, ya que el sistema As400 no permite generar un tipo de reporte adecuado para este análisis.
- Los indicadores de obstetricia se debe indicar que este hospital no cuenta en su cartera de servicios con un Centro Obstétrico, sin embargo al disponer de una sala de emergencias los casos que se reportaron en el 2016 corresponden solo a mujeres embarazadas que acudieron por apoyo emergente con parto expulsivo. En los meses que se reporta en cero es porque no se han recibido partos en emergencia. Por este mismo motivo el indicador de referencias por complicaciones postparto no reflejan resultados importantes.
- Los indicadores de enfermería y quirófano han sido muy beneficiosos ya que han permitido tener un panorama para implementar mejoras en las capacitaciones así como en los tiempos de espera para cirugías, y es una base para generar proyectos de ampliación de horarios a fin de cubrir de mejor manera las necesidades de los afiliados. La docencia siempre se intenta realizarla como parte del crecimiento profesional tanto individual como en grupo, lamentablemente el espacio físico no es apto como para poder



desarrollar un plan de educación continua general, lo que ha llevado a que se lo efectúe en grupos pequeños tanto con médicos en la emergencia como en enfermería y en las diferentes áreas. Las guías de práctica han sido enviadas por correo y este año buscaremos mejores formas de socialización y seguimiento.

- Las derivaciones son un tema complicado, el CCQAHD El Batán tiene asignada una zona que incluye a más de 80 prestadores externos, lo que ha generado que los índices de derivación sean altos. Debemos resaltar que el indicador que refleja el trabajo de la RPIS siempre se ha mantenido bajo debido a que la Red Pública no recepta a nuestros pacientes.
- La gestión para el abastecimiento de fármacos el indicador refleja un promedio de 84% esto debido a que pese que se han realizado las adquisiciones con el debido tiempo los proveedores no han respondido de la forma esperada en el tiempo de entrega planificado, lo que afecta nuestro desempeño.
- La gestión de quejas y sugerencias en el 2016 se estima que demuestra una buena solución ya que el número no supera a 12 por mes y en la mayoría de casos se trata de agendamientos de citas por call center, resaltamos que también hemos recibido felicitaciones de los pacientes.

INDICADORES ÁREA ADMINISTRATIVA

- Los indicadores de ejecución presupuestaria y del plan anual de contratación han permitido el análisis y control de la planificación mensual, permitiendo tomar medidas correctivas con respecto a los procesos de contratación de adquisición de bienes y/o servicios para esta unidad considerando el presupuesto asignado y devengado y estableciendo acciones para una mejor planificación en el siguiente ejercicio fiscal.
- Se ha podido reflejar que no existe una rotación elevada de personal lo que ha permitido contar con todos los servicios que brinda esta casa de salud a fin de mantener y brindar una atención de calidad y calidez contando con profesionales que han sido contratados bajo los perfiles establecidos para cubrir el servicio prestado a cada uno de los usuarios que aproximadamente son 2.500 diarios.
- Los procesos administrativos que interfieren directamente tanto en la adquisición de bienes e insumos de salud para el abastecimiento adecuado, así como para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos médicos mediante los indicadores se han establecido acciones inmediatas, cambios y levantamiento de procedimientos que se encuentran encaminados hacia una mejor organización y cumplimiento de las diferentes directrices emitidas por niveles superiores.
- En el caso del indicador de responsabilidad patronal durante el ejercicio 2016 a partir de abril refleja un resultado actualizado en determinaciones y facturación. El cambio de



resoluciones emitidas no han permitido continuar con el proceso programado teniendo pendientes por redeterminar desde marzo 2014 hasta el 30 de marzo del 2016. Así también se puede observar en la relación del indicador costo/producción que el costo se mantiene en un promedio debajo de la producción de la unidad lo cual refleja un nivel adecuado de uso de los recursos institucionales en la obtención de una producción además con servicio de calidad

Con todo lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día El Batán con sus resultados tanto en atenciones médicas, servicios de salud, procesos administrativos ha mantenido un nivel de atención adecuado permitiendo el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud, garantizando también uso eficiente de los recursos financieros con calidad y eficiencia en los procesos administrativos.

Todo esto conlleva a la alineación clara con los objetivos planteados, siendo de un impacto significativo y un aporte esencial para las estrategias establecidas por los niveles superiores pero sobre todo para el mejoramiento de calidad de vida en la población.

Atentamente,



IESS
HOSPITAL DEL DIA EL BATAN
Ing. William Villacis Luna
Director Administrativo

Ing. William Villacis Luna
Director Administrativo



IESS
HOSPITAL DEL DIA EL BATAN
Dr. Javier Alcocer Acosta
DIRECTOR MEDICO

Dr. Javier Alcocer Acosta
Director Médico